

Oficio No. 551– 2017 – DGRISS

Tegucigalpa, M.D.C.
06 de Marzo del 2017

Abogado
ISAAC GALLEGOS
Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Su oficina.

Estimado Abogado Gallegos:

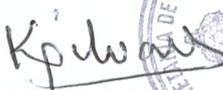
Deseándole éxitos en el cumplimiento de sus labores:

En atención al oficio No. 109-UT-2017, de fecha 27 de febrero del 2017, tengo a bien enlistarle los nombres de los cambios de Jefatura que se han efectuado en los Hospitales, Regiones Sanitarias y a Nivel de la Secretaria de Salud para su correspondiente actualización de la plataforma Organizacional.

NO.	NOMBRE	CARGO
1	Dra. Delia Rivas Lobo	Secretaria de Estado en el Despacho de Salud
2	Lic. Norma Yulissa Orellana	Gerente Administrativo
3	Dra. Karina Silva	Directora General de RISS
4	Abog. Eder Leonardo Fuentes	Secretario General
5	Abog. Sabrina Nicolasa Zepeda	Asesoría Legal
6	Lic. Oscar Leonardo Martínez	UAFCE
7	Dra. Marta Paredes Valle	ULMIE
8	Dr. Gonzalo Enrique Maradiaga	Director Ejecutivo Hospital Gabriela Alvarado
9	Dra. Lucy Aguilar	Jefa Regional Cortes

Sin más que agregar, le saluda,

Atentamente,


DRA. KARINA SILVA
Directora General de Redes Integradas de Servicios de Salud



Cc: Archivo

DIRECCION GENERAL DE REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD
Barrió El Centro, Avenida Cervantes, Edificio del Correo Nacional, 2do. Piso
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
Teléfonos: 2237 – 5800 /email: dgriss.l6@gmail.com

Oficio No.109 -UT-2017

Tegucigalpa MDC, 27 de febrero de 2017

Doctora
Karina Silva

Dirección General de Redes Integradas y Servicios de Salud
Su Oficina

Apreciable Dra. Silva:

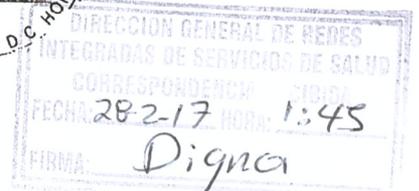
Con instrucciones de la Señora Ministra, emanadas mediante Oficio No. 2654-2016-SS, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información:

- **Organigrama de los Hospitales y de las regiones a nivel nacional**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de febrero 2017**. (Con el objeto de atender los posibles cambios)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **martes 07 de marzo de 2017**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de FEBRERO en las regiones y hospitales por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente.


ABG. ISAAC GALLEGOS
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA



“Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo”

José Trinidad Cabañas





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)

**Tegucigalpa, M. D. C, Honduras C.A.
Teléfono: 2220-55 22 /Fax 2238-1210**

Oficio No. 170-UPEG-2017

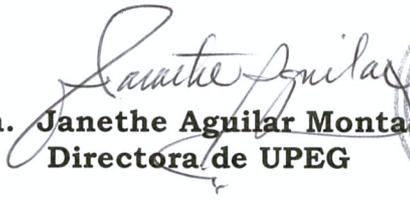
10 de marzo, 2017

**Abogado
Isaac Gallegos
Director Unidad de Transparencia SESAL**
Su Oficina.

Estimado Abogado Gallegos:

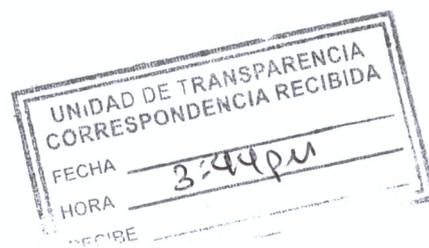
En respuesta al oficio No. 108-UT-2017 del 27 de Febrero de 2017 se le remite el Organigrama del Nivel Central actualizado a la fecha con los nombres de cada uno de los servidores públicos que representa a cada unidad.

Atentamente,


Dra. Janethe Aguilar Montano
Directora de UPEG



cc. Archivo
*ro



Oficio No.108-UT-2017

Tegucigalpa MDC, 27 de febrero de 2017

Doctora
Janeth Aguilar
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Su Oficina

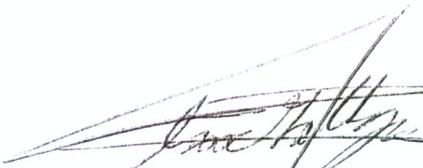
Apreciable Dra. Aguilar:

Con instrucciones de la Señora Ministra, emanadas mediante Oficio No. 2654-2016-SS, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información:

- **Organigrama del nivel central**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de febrero 2017**. (Con el objeto de atender los posibles cambios)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **martes 07 de marzo de 2017**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de FEBRERO en el nivel central por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente.


ABG. ISAAC GALLEGOS
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA



“Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo”

José Trinidad Cabañas

UPEG
Ana Linday
28/2/2017
10:39h

Unidad de Transparencia
Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
Tel: 2237-9702 <http://portalunico.iaip.gob.hn/>